

### **Introducción:**

EDP University es una institución universitaria sin fines de lucro, autorizada por el Consejo de Educación de Puerto Rico y acreditada por la Middle States Commission on Higher Education. Con el propósito de establecer la honestidad como un pilar en la academia y a fin de promover los más altos estándares de integridad académica y sancionar la violación de esta, se establece esta Política de Educación a Distancia: Integridad Académica. Los principios básicos de integridad crean una base para el éxito en todos los esfuerzos de la vida. Es importante que la comunidad universitaria armonice los procesos académicos, el uso de las herramientas así como las sanciones que el faltar a este valor representativo de EDP University conlleva.

### **Propósito:**

El propósito de la Política de Educación a Distancia: Integridad Académica es establecer normas y procedimientos con relación a las acciones académicas a seguir en caso de que se sospeche y/o pruebe que un estudiante pudo cometer o cometió deshonestidad académica. El Centro Internacional para la Integridad Académica (2016) establece que la integridad en entornos académicos es un componente fundamental del éxito y el crecimiento profesional. Preparar a los estudiantes para los retos personales y profesionales, así como proporcionar un modelo para el cumplimiento futuro y el éxito es parte del propósito de esta política. EDP University divulga y orienta sistemáticamente a la comunidad universitaria sobre la importancia que el valor de la honestidad, en este caso académica, tiene para la universidad; por lo que se proveerán herramientas que faciliten la identificación de faltas a esta política.

Esta política aplica a toda actividad académica promovida por EDP University en la modalidad de educación a distancia, entendiéndose cursos en Instrucción Complementaria, Híbrida y/o totalmente a distancia.

### **Definición de términos:**

1. *Educación a Distancia*- Se define como la interacción pedagógica entre el profesor y el alumno, mediante actividades sincrónicas y asincrónicas, donde se logra la comunicación principalmente a través de un sistema de enseñanza basado en la tecnología que permiten el aprendizaje distribuido. Se conoce como aprendizaje distribuido al modelo pedagógico que permite que el proceso de enseñanza aprendizaje se lleve a cabo sin la necesidad de que los profesores, los estudiantes y los contenidos de enseñanza estén en un mismo lugar y en un tiempo determinado. En EDP University utilizamos una plataforma de aprendizaje distribuido, como por ejemplo, Moodlerooms y también un sistema de videoconferencia. EDP University ofrece cursos totalmente a distancia, híbridos y complementarios, a saber:

- *Instrucción Complementaria (Supplemental)* - Diseñado para los cursos presenciales. Incluyen material, actividades y comunicación a través de la Plataforma en forma complementaria. Estos cursos se codifican con el número 33.
  - El *aprendizaje Híbrido (Blended)* - Se utiliza en los cursos donde se alcanza al menos el 50 % de la instrucción a través de un sistema de enseñanza aprendizaje a distancia y la otra mitad se ofrece mediante el uso de los formatos tradicionales de enseñanza en el salón presencial. Para el componente del curso que se ofrece en línea se utiliza la plataforma Moodlerooms o mediante el uso del sistema de videoconferencia. Estos cursos se codifican con el número 22.
  - *Totalmente a Distancia (Fully Distance Learning)* - La totalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo a través de los sistemas de enseñanza basados en la tecnología, como por ejemplo, la plataforma Moodlerooms. El 100% del proceso de enseñanza aprendizaje se lleva a cabo a distancia, lo que quiere decir que el profesor y los estudiantes no se reúnen presencialmente para las clases. Su gran beneficio estriba en que el estudiante puede escoger su horario de estudio para entrar al curso y hacer las tareas. Aunque es cierto que un curso a distancia tiene unos parámetros de tiempo por tarea, dependiendo de cómo se estructure el mismo, del estilo de aprendizaje del estudiante y de las estrategias de aprendizaje seleccionadas por el profesor, el estudiante contará con gran flexibilidad y podrá ir a su ritmo. Esta modalidad, sobre todo, se destaca por ayudar a superar limitaciones de distancia y tiempo. Ofrece grandes ventajas para el que trabaja y para el que no puede acceder a un centro de estudio cercano a su residencia o a programas de estudio que sólo se ofrecen en alguna universidad remota. Estos cursos en EDP University se codifican con el número 11.
  - *Programa Híbrido (Hybrid Program)* – Programa que combinan ambas experiencias educativas: cursos completamente a distancia y cursos presenciales. En estos programas más del 50% del curso se ofrece completamente en línea.
  - *Programa completamente a distancia (Fully Online Program)* - Programa en el cual el 100% de los cursos se ofrece a distancia.
2. Dishonestidad académica- copiar información producida por otro como propia, copiarse, plagiar, inventar datos o citas, robo de exámenes o cualquier tarea, vender o distribuir ejercicios, exámenes u otro material, manipular el trabajo académico de otro estudiante, mentir para obtener algún beneficio, someter tareas o trabajos destinados para un curso en otro, entre otros.
  3. Integridad- *The International Center for Academic Integrity (1999)* define la integridad académica como: "Un compromiso ante la adversidad con los seis (6) valores fundamentales: **confianza, honestidad, justicia, responsabilidad, respeto y valentía**. A través de la vivencia de estos valores se establecen los principios del comportamiento que permite a las comunidades educativas a traducir ideales en acciones".
  4. Plagio- La práctica de tomar el trabajo o las ideas de otra persona y pasarlas como propias (Centro Internacional para la Integridad Académica, 2016).

5. Respondus-LockDown Browser- es un navegador personalizado que bloquea el entorno de prueba dentro de un sistema de gestión de aprendizaje.
6. Respondus- Monitor es una aplicación complementaria para LockDown Browser que utiliza tecnología de webcam y video para identificar cualquier intento de engaño durante los exámenes en línea.
7. Sala Virtual EDP University – es el espacio reservado en la plataforma LMS utilizada por la institución para los cursos en código 11, 22 o 33 donde se realizan las actividades académicas del mismo; incluyendo pero, no limitándose a foros de discusión, chats, tareas individuales y grupales entre otros.
8. Unkund-programa de comparación anti-plagio utilizado por EDP University.

### **Plagio y Actos considerados deshonestidad académica**

El plagio según el Centro Internacional para la Integridad Académica (2016) ocurre cuando alguien usa palabras, ideas o productos de trabajo atribuible a otra persona o fuente identificable sin atribuir el trabajo a la fuente de donde se obtuvo en una situación en la que exista una confianza legítima en la autoría original, para obtener algún beneficio, crédito o ganancia que no sea monetario.

Los siguientes actos<sup>1</sup> constituyen infracciones de las normas que rigen la convivencia universitaria en la Sala Virtual de EDP University y acarrear sanciones disciplinarias:

1. Realizar exámenes o tareas como si fuera otro estudiante, o permitir que otro estudiante lo haga en su nombre;
2. Presentar el trabajo parcial o total de un curso en otro sin la previa autorización del profesor;
3. Presentar el trabajo o la tarea de otro estudiante como propia o solicitar que otros realicen trabajos en su nombre.
4. Incurrir en plagio, lo cual significa, aunque no se limita a:
  - a. copiar palabras de otra persona sin incluirlas entre comillas ni agregar referencias o notas en las cuales se les adjudiquen sus fuentes;
  - b. presentar las ideas o teorías de otra persona en palabras propias sin adjudicarles la autoría;

---

<sup>1</sup> La delimitación de estas acciones fue obtenida de las definiciones de fraude académico según descritas en la Política de Integridad de la Universidad de CUNY y recuperadas de [http://www.hostos.cuny.edu/oaa/policias\\_spa.htm](http://www.hostos.cuny.edu/oaa/policias_spa.htm)

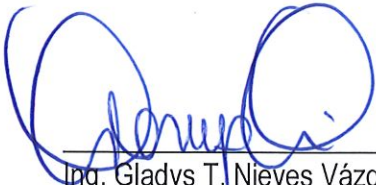
- c. usar información que no todos conocen, sin dar a conocer la fuente o procedencia de la misma;
  - d. no reconocer la colaboración de otros al entregar asignaciones y trabajos de laboratorios;
  - e. Incluye además, la presentación de trabajos escritos donde se copia ("cutting and pasting") información de varias fuentes de la Internet sin dar el reconocimiento debido en el texto del trabajo y en la lista de referencias.
- 5. Utilizar cualquier tecnología con el propósito de recibir o enviar información, cuando se toman exámenes o se realizan actividades para evaluación académica.
  - 6. Robar, reproducir, circular o dar acceso por adelantado del contenido o materiales que están incluidos o son parte de una actividad, examen, o ejercicio de evaluación en un curso.

### **Procedimiento**

- 1. Se utilizará validación de identidad en todas las secciones de VUE1101 en línea. Este ejercicio, que será identificado por el facultativo, requerirá del uso de Respondus Monitor (ver Política de Educación a Distancia: Respondus).
- 2. Para identificar plagio en tareas o participaciones de estudiantes, se utilizará la herramienta Urkund. Será responsabilidad del profesor identificar las tareas en las que se utilizará la herramienta y habilitar la misma. Es requerido su uso en al menos una actividad por sección o curso.
- 3. La herramienta Respondus es igualmente utilizada para garantizar la integridad académica en la administración de evaluaciones o actividades en los cursos en línea. A fin de garantizar la implementación de la herramienta de forma sistemática, se establece:
  - a. El profesor de cada curso determinará las actividades en las que requerirá el uso de la herramienta.
    - o las actividades deberán estar identificadas en el Temario del curso que estará disponible para los estudiantes a partir del primer día de clases.
  - b. Refiérase al Protocolo para el uso de la herramienta Respondus al realizar evaluaciones en línea.

Los casos de falta de integridad académica o deshonestidad académica que se limiten a un curso en línea podrá ser atendido directamente por el profesor a cargo del mismo. El profesor, que desee establecer un proceso disciplinario, deberá informar, con la justificación correspondiente, el asunto a Director/a Académico Estudiantil de Educación a Distancia, según sea el caso, quien determinará si procede iniciar un procedimiento disciplinario bajo las disposiciones del Reglamento de Estudiantes.

Como Institución Universitaria comprometida con la formación de profesionales competentes, creemos en la disciplina progresiva y establecemos que a fin de prevenir y ofrecer atención a la Integridad Académica se orientará en cada periodo académico a través de los documentos institucionales sobre la importancia de este valor y será responsabilidad del profesor del curso establecer sus expectativas y normas del curso relacionadas en su Temario. Incluimos como Anejo a esta política una guía para la disciplina progresiva que puede utilizar el profesor; es solo una guía y el profesor podrá obviar la misma de entender meritorio un proceso disciplinario como lo establece el Reglamento de Estudiantes. De no establecerse expectativas ni normas en el curso se entenderá que el profesor utiliza la: Guía para la Evaluación Formativa de la Integridad Académica en EDP University (Anejo).



---

Ing. Gladys T. Nieves Vázquez  
Presidenta

7/17/17

---

Fecha

## GUÍA PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA DE LA INTEGRIDAD ACADÉMICA EN EDPU

Para evaluar las tareas o participaciones de estudiantes en los cursos en línea, EDP University utiliza Urkund®. Esta herramienta permite al profesor obtener de forma detallada y ágil un informe que entre otras cosas proveerá un por ciento de similitud entre el trabajo o participación del estudiante y otros documentos, archivos, páginas web, otros. Es importante destacar que es responsabilidad del profesor verificar el informe de la herramienta y validar la información. A fin de ofrecer una guía y fomentar la disciplina progresiva se establece:

PORCIENTO DE SIMILITUD	PRIMERA INFRACCIÓN	SEGUNDA INFRACCIÓN <sup>2</sup>
30- 50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <a href="#">Orientación sobre políticas.</a></li> <li>✓ Penalidad establecida en el Temario o 50% menos en el total de la tarea.</li> <li>✓ Rehacer el trabajo<sup>3</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Penalidad establecida en el Temario o cero (0) en la tarea.</li> <li>✓ Rehacer el trabajo</li> </ul>
51- 70%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <a href="#">Orientación sobre políticas.</a></li> <li>✓ Penalidad establecida en el Temario o cero (0) en la tarea.</li> <li>✓ Rehacer el trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Penalidad establecida en el Temario o cero (0) en la tarea.</li> <li>✓ Rehacer el trabajo</li> </ul>
71- 90%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <a href="#">Orientación sobre políticas.</a></li> <li>✓ Penalidad establecida en el Temario o cero (0) en la tarea.</li> <li>✓ Rehacer el trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Penalidad establecida en el Temario o cero (0) en la tarea.</li> <li>✓ Rehacer el trabajo</li> <li>✓ Referido a Decanato Académico</li> </ul>
91- 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <a href="#">Orientación sobre políticas.</a></li> <li>✓ Penalidad establecida en el Temario o cero (0) en la tarea.</li> <li>✓ Rehacer el trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Penalidad establecida en el Temario o cero (0) en la tarea.</li> <li>✓ Referido a Decanato Académico</li> <li>✓ Aplicación Manual del Estudiante</li> </ul>

Los foros de discusión tienen el objetivo primordial de mantener la interacción entre los componentes de la comunidad virtual de aprendizaje, la participación original y personal de cada estudiante en la fecha establecida es indelegable; por lo que quedará a discreción del profesor reponer las participaciones tanto en ausencia como en las que se identifique deshonestidad académica.

<sup>2</sup> En toda segunda infracción el profesor podrá requerir el uso de Respondus Monitor, una nueva tarea o cualquier sanción establecida en el Temario.

<sup>3</sup> La oportunidad de rehacer el trabajo será discrecional del profesor del curso.